

INFORME DE MEMORIAS DEL CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

2013 - 2015



El presente, es un informe de las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Consejo Federal del Catastro durante el período de diciembre de 2013 hasta diciembre de 2015, los dos años correspondientes a la última gestión de la Presidencia del CFC.

1) Reuniones, Asambleas y participaciones en eventos

Comienza la actual gestión el 05 de diciembre de 2013, en la Asamblea Ordinaria de celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A lo largo de los dos próximos años se realizaron las siguientes Asambleas y reuniones:

- a) 20 y 21 de Marzo de 2014 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
- b) 22 y 23 de Mayo de 2014 (Mendoza)
- c) 21 y 22 de Agosto de 2014 (Tucumán)
- d) 31 de Octubre de 2014 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Comité Ejecutivo)
- e) 20 y 21 de Noviembre de 2014 (Puerto Madryn – Chubut)
- f) 19 y 20 de Marzo de 2015 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
- g) 1 de Julio de 2015 (Neuquén)
- h) 08 y 09 de Octubre de 2015 (Paraná – Entre Ríos)

Como queda en evidencia, se ha intentado darle mayor participación a las provincias con la organización de las reuniones para recorrer más los distintos catastros y sus realidades.

La participación de los Estados Miembros, ha aumentado respecto a períodos anteriores y en todas las reuniones se ha superado la mitad mas uno de los miembros totales del CFC. La Asamblea record en asistencia fue la de Agosto del 2014 celebrada en Tucumán con 22 Provincias representadas.

Más allá de los números que hablan por si mismos, es importante destacar que se ha recuperado la participación de Distritos muy importantes como la Provincia de Buenos Aires y Corrientes, su participación ha sido muy valiosa para enriquecer las discusiones y debates en las diferentes reuniones.

Eventos:

Código Civil y Comercial

Con la sanción de la Ley 26994 que establecía la puesta en vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial, se realizaron en distintas provincias, Seminarios, talleres y encuentros dedicados al estudio y debate de la aplicación del nuevo código ya que repercute directamente en la actividad Catastral, por incorporar entre otras cuestiones, nuevos derechos reales.

Por ello el CFC, estuvo representado en la mayoría de estos encuentros:

- *El Código Civil y Comercial, su trascendencia en el Catastro y La Agrimensura* (Provincia de Santa Fe 19 y 20 de marzo de 2015)
- *Nuevo Código Civil y Comercial, su impacto en los Derechos Reales* (Neuquén 1 y 2 de Julio)
-

IDERA : Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina

Las IDE permiten acceder a datos, productos y servicios geoespaciales, publicados en internet bajo estándares y normas definidos, asegurando su interoperabilidad y uso, como así también la propiedad sobre la información por parte de los organismos que la publican y su responsabilidad en la actualización. Es por esto, entre otras cuestiones, que el CFC considera estratégica la participación de las provincias en la IDERA y además ha designado representantes del mismo consejo para que participen en todas las reuniones que la IDERA lleve a cabo.

CPCI: Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica

Corría mayo del año 2013, y se llevaba a cabo en Córdoba la V Asamblea del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica, entre lo más destacable, fue que el Consejo Federal del Catastro, resultó electo Presidente del CPCI, por lo que a partir de ese momento y hasta agosto del 2015 estuvo al frente del Consejo Directivo del Cónclave Iberoamericano.

En Julio de 2014 y Agosto 2015 se llevaron a cabo las asambleas anuales en las ciudades de La Romana y Brasilia respectivamente. Cabe aclarar, que cada reunión también fue celebrada en el marco de un Simposio Internacional de Catastro.

En ambos casos, se participó activamente en cada detalle de la organización: Distribución de las invitaciones, conformación de las mesas temáticas, control de asistencia de los socios miembros, elaboración del programa de actividades, difusión de los eventos por distintos medios locales e internacionales.

En otro orden, durante el período de gestión, se trabajó periódicamente en el sitio web del CPCI, con actualización constante de información relativa a la temática catastral y referida a los socios miembros.

Teniendo en cuenta, que el CPCI está conformado por más de 80 socios provenientes de 20 países, es imprescindible mantener actualizado una base de datos que permita tener una comunicación fluida y efectiva con los adherentes. Por ello se trabajó en conformar esa base datos con contactos confiables de todas las instituciones. Asimismo, periódicamente se contactó vía telefónica a cada organismo integrante o por escrito.

Actualmente, el Consejo participa activamente en proyectos llevados a cabo por el CPCI, como en publicaciones o grupos de trabajo relacionados a temáticas que hacen al catastro.

En el mes de Mayo, se presentó la realidad del CFC y los catastros provinciales en el Seminario de Tierras organizado por el RNTR; se compartió panel con a la Arq. Graciela Oporto y el Agrim. Cimbaro.

2) Convenios celebrados y trabajos en conjunto

El CFC, continuó la línea de trabajo iniciada en la anterior gestión y de esta forma, profundizó las relaciones con el Instituto Geográfico Nacional coordinando de manera conjunta las diferentes capacitaciones impartidas desde el organismo nacional a lo largo y ancho del país. Alguno de esos objetivos fueron: Homogenizar marcos de referencia, criterios de Georreferenciación, métodos de medición con GPS entre otras acciones específicas con los Catastros provinciales.

En el mismo orden, y en el marco del festejo de los 135 años de existencia del IGN el 05 de diciembre del año 2014, el Consejo Federal del Catastro y el Ministerio de

Defensa de la Nación firmaron un acuerdo de cooperación con el objetivo de profundizar la relación interinstitucional de asistencia y cooperación; en virtud de que en las competencias de las partes existen actividades de interés común como así también, campos de investigación y desarrollos complementarios y/o concurrentes.

Otra de las relaciones que se han afianzado en materia institucional, es con el Registro Nacional de Tierras Rurales. Este último fue creado por la Ley Nacional N° 26.737 y para su puesta en funcionamiento fue imprescindible brindar información catastral de todas las provincias por lo que el CFC ha sido un instrumento fundamental para llevar a cabo su propósito.

3) Documentos emitidos desde el CFC y participación en publicaciones.

Libro de Valuaciones

En el mes de septiembre de 2015, se editó la primera publicación del Consejo Federal del Catastro, que fue el resultado de una serie de talleres sobre metodologías valuatorias llevado a cabo en diferentes regiones del país.

Este trabajo, consta de una recopilación de las metodologías valuatorias de las distintas provincias, como así también un análisis de las mismas.

Publicación en Mundo Geo – Revista Técnica de Brasil

En marzo de 2014 en la revista Nro. 74 de la Revista de Mundo Geo se publicó un artículo sobre la Historia, el funcionamiento y las finalidades del Consejo Federal del Catastro a partir de su creación por Ley.

<http://mundogeo.com/blog/2013/11/15/apresentacao-do-conselho-federal-de-cadaastro-da-argentina/>

Declaraciones y Recomendaciones:

También es importante destacar, que durante el año 2015, el CFC se pronunció en temas fundamentales y emitió declaraciones y recomendaciones que han sido bien recibidas por otros organismos con competencia territorial, y también por distintas instituciones educativas a nivel nacional.

- a) *El Rol del Agrimensor desde la perspectiva del Catastro*
- b) *Catastro Multifinalitario*
- c) *Objetos Territoriales Legales*

4) Proyectos en ejecución

- a) *Asistencia Técnica San Vicente y Las Granadinas*

En el año 2012, el Consejo Federal del Catastro y Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular dependiente de la Cancillería de la Nación celebraron un convenio en el marco del Proyecto 6113 “Conversión de Información Catastral - Catastro en Gestión de Gobierno”. Dicho proyecto, consta de una serie de etapas y procesos que comenzó con la visita de profesionales Argentinos con vasta experiencia en la temática de la gestión catastral, designados por el Consejo Federal del Catastro.

Durante el año 2014, se recibió la visita de dos funcionarios de San Vicente y Granadinas, a fin que tomen conocimiento directo de procesos, prácticas y experiencias concretas del funcionamiento de Catastros Multifinalitarios de potencial utilidad para sus Instituciones.

Dentro de las actividades programadas, se destacaron la visita al Catastro de Córdoba y Registro de la Propiedad Inmueble; recorrido por la Dirección General de Inmuebles, Provincia de Salta; y por último el recorrido oficial culminó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un breve recorrido por el Catastro de la Ciudad y la correspondiente reunión con el Comité Ejecutivo del Consejo.

La tercera etapa del proyecto, desarrollada en el año 2015, constó de dos misiones de expertos designados por el Consejo Federal del Catastro para supervisar y ejecutar las tareas en las islas, tendientes a dotar de los elementos y capacidades técnicas a sus propios recursos humanos.

b) Comisión IDE = Servicio de Datos Mínimos

Es importante resaltar que en el marco jurídico que sustenta la existencia del CFC, Ley N° 26.209, se menciona como una de las finalidades del de los catastros de las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publicitar el estado parcelario de la cosa inmueble. En este tiempo, se trata de cambiar técnicas pasadas en el tratamiento de la información catastral, que implicaban una custodia excesiva de datos públicos, y que en la actualidad debe mutar hacia una apertura que permita compartir datos.

Por todo ello, es que desde la presidencia se impulsó un proyecto ambicioso con el objetivo de compartir esa información catastral según las posibilidades tecnológicas de cada provincia, y luego de un año de trabajo la comisión ya ha puesto en funcionamiento un visualizador de mapas con información de 6 provincias de acceso libre. Dicha información, que ya se encuentra disponible en el sitio web del Consejo Federal del Catastro, solo muestra un set de datos mínimos consensuados por el CFC en Asamblea.

c) Comisión destinada al diagnóstico y colaboración con los catastros que requieran asistencia.

En virtud de la solicitud de asistencia elevada por algunas instituciones catastrales, en la Asamblea realizada en la Ciudad de Paraná los días 8 y 9 de octubre, se conformó una comisión de trabajo que tendrá como primera misión realizar un diagnóstico, en este caso sobre el Catastro de Santiago del Estero, y posteriormente elevar un plan de acción para colaborar en mejorar la gestión catastral de esa provincia. Asimismo, está proyectado continuar asistiendo a otras instituciones que necesiten.

Esto iniciativa permite, aunar esfuerzos entre las provincias, y con recursos humanos propios colaborar técnicamente con los distintos catastros miembros del CFC.

5) Sitio Web del CFC

Principales intervenciones en el sitio web 2014 y 2015:

Creación de una nueva sección de miembros, incluyendo un mapa interactivo desarrollado con tecnología HTML 5 donde se publica información actualizada de cada repartición catastral provincial: Nombre de la Dirección, director, y datos de contacto (teléfono, mail, dirección de la oficina y sitio Web)

Creación de un módulo autoadministrable para la publicación de archivos en formato .pdf, .doc (Word), .xls (Excel), o .ppt (Powerpoint). En la misma cada director de catastro provincial cuenta con un usuario y contraseña para publicar documentos que podrán ser visualizados por los demás usuarios registrados miembros del CFC, o bien para todos los visitantes del sitio.

Atención de cada correo entrante a través de la sección de Contacto: Se reciben consultas de diversas partes del país, e inclusive comunicaciones de otros países. También por este medio se han recibido invitaciones a eventos nacionales e internacionales.

Es un promedio de 20 correos mensuales de público en general, profesionales independientes, estudiantes de carreras afines a la temática catastral o instituciones públicas y privadas.

Publicación en la portada del sitio de 30 noticias sobre los catastros provinciales, el Consejo o eventos internacionales. (En algunos casos, se produce y redacta; y en otros, se levanta la noticia del medio que corresponda citando la fuente.

Se dió de alta un usuario en la página de la Dirección Nacional de Registros de Dominios de Internet de la Nación (www.nic.ar), a nombre del Consejo Federal del Catastro. Posteriormente, se validaron los datos del usuario como organismo con personería jurídica.(Se enviaron los estatutos, una nota, y documentación que solicitaban y finalmente aprobaron todo y al estar validado el usuario podemos operar con normalidad todos los trámites que hagan falta)

Por último, se solicitó la zona especial de dominio de organismo de gobierno (.gob.ar)

Reordenamiento del menú principal e incorporación de nuevas secciones.

Actualización de información, actas y normativas, galería de fotos y calendario.

Relación FADA – CFC.